

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

12.

**(Exp. N° 162850-000027-26 ) -**

**Visto:**

a) La nota remitida por la Prof. Ana Laura López, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Orientaciones Estético Pedagógicas, Taller López de la Torre, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 619/26.

**El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:**

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Orientaciones Estético Pedagógicas, Taller López de la Torre, Esc. G, Gdo. 3, 10 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, llave presupuestal 1600010104.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(12 votos en 12)

Paula Martínez  
Directora de División  
Facultad de Artes